

de los señores Hinojosa y Comp.^a tanto por la economía de los precios que tienen establecidos para las operaciones que efectúan antes del sorteo, cuanto por la seriedad y garantía que ofrecen á los que contratan con la misma. Su Representante en toda la zona militar de San Sebastián don Cipriano Vecino, que vive calle San Marcial, letra X, escritorio, dará cuantos antecedentes se le pidan.
(Véase el anuncio de la tercera plana).

Procedente de Buenos-Aires y Montevideo, el jueves salió de Santa Cruz de Tenerife, con dirección á Cádiz, el vapor correo Antonio Lopez, de la Compañía Trasatlántica.

La Dirección general del Tesoro, en comunicación recibida ayer en la Administración especial de Hacienda de esta provincia, admite la renuncia presentada por D. Juan Balanzategui, portero de la Depositaria-pagaduría, y nombra en su lugar con el carácter de interino á don Francisco Ramirez, con el haber anual de 750 pesetas.

Ayer por la mañana estuvieron reunidos en el Instituto una comisión de la de Fomento de nuestro municipio, compuesta de los señores Acha y Nerecan, y otra del Claustro de profesores de aquel establecimiento de enseñanza, para tratar sobre la traslación que desea la corporación provincial se haga del Instituto á la villa de Vergara.

El viernes se desarrolló en el pueblo de Amézqueta un voraz incendio á las cuatro y media de la madrugada, que destruyó en pocas horas la casa llamada *Arratacanea*. Las pérdidas han sido de consideración, no ocurriendo desgracias personales. El incendio creése haya sido casual.

La Dirección general de Contribuciones indirectas ha dejado sin efecto un recurso de alzada interpuesto por la Intervención de la Aduana de Irún contra el fallo de la Junta arbitral, que confirmó el aforo con libertad de derecho de doce pipas vacías importadas con declaración 3.852, fecha 5 de Abril de 1890, por la Agencia Internacional, ordenando á la vez que le sea devuelta al interesado la suma que le corresponda.

La Diputación provincial ha comunicado al Sr. Gobernador civil el acuerdo recientemente aprobado de que se anexiona el pueblo de Ancho al municipio de Alza.

Ha sido aprobada la denegación hecha por el alcalde de Legazpia, á la solicitud de D. José María Tellería sobre abono de 3.831,75 pesetas que reclamaba á aquel Ayuntamiento.

Se ha comunicado por el Gobierno civil á los Ayuntamientos de Escoriaza, Astigarreta, Alquiza, Belauza y Eibar, la aprobación de sus cuentas municipales.

Los Ayuntamientos de Deva, Motrico y Vitoria, han remitido al Gobierno de provincia las actas de haberse constituido la junta de Sanidad en los citados pueblos.

El señor Gobernador civil ha ordenado al Ayuntamiento de Beasain se formen en dicho pueblo las ordenanzas municipales, con arreglo á lo que dispone el artículo 74 de la ley municipal.

Ayer se expidieron por el Gobierno civil las siguientes licencias de uso de armas:

A D. Nicolás Zubizarreta, D. Isidro Mirendia, D. Laureano Balainzarán y D. Nicolás Zubizarreta, vecinos los cuatro de Urnieta.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Columbano.
Santo de mañana.—San Clemente.

En Santa María

Horas de las misas: á las seis, siete, ocho, nueve, diez (mayor), once y media y doce.

En San Vicente

Horas de las misas: á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez (mayor), once, once y media y doce.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, celebra solemnes cultos en esta iglesia en honor de San Estanislao de Koska.

En la misa de las siete y media se distribuirá á los congregantes la Sagrada Comunión. A las diez se celebrará una solemne misa mayor en que se expondrá á S. D. M. que continuará de manifiesto durante el día, alternando en la vela los asociados.

La función de la tarde comenzará á las cinco y media; ocupará la sagrada cátedra el colaborador D. Cipriano Ormazabal y terminará la función con la bendición del Santísimo.

En el Sagrado Corazón

Horas de las misas: á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez (mayor), once y media.

A las cuatro de la tarde la venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, celebra su acostumbrada función anual en sufragio de las almas de sus finados hermanos.

Se cantará el nocturno á la hora indicada; habrá luego oración fúnebre á cargo del presbítero D. Juan José Garay y se terminarán los cultos con un solemne responso.

En Santa Teresa

La comunidad de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, queriendo honrar y enaltecer la memoria de su Padre y Fundador el místico doctor San Juan de la Cruz, en su tercer centenario, ha dispuesto celebrar un solemne Tríduo.

A las diez de la mañana de hoy, mañana y pasado, se celebrará la misa mayor á grande orquesta, en que predicará las gloriosas grande-

zas del Santo el distinguido orador sagrado Dr. D. Manuel Lopez Anaya.

Estará expuesto á la veneración pública Su Divina Majestad, que se reservará concluida la misa para volver á exponerse en las funciones de la tarde.

Estas darán principio á las tres y media y en ellas se guardará este orden: exposición de S. D. M., Rosario, estación, gozos al Santo á capilla y sermón. Hoy estará éste á cargo del señor vicario de la Comunidad, y mañana del señor don Nicanor Moreno.

Concluido el sermón se cantará un motete propio del caso, se dará la bendición con el Santísimo, y á continuación besarán los files la reliquia del Santo.

El día 24, martes, habrá comunión general en la misa que se dirá á las siete, á cuyo acto se invita á todos los devotos del humilde carmelita.

A las diez será la misa solemne, permaneciendo este día de manifiesto el Señor hasta la función de la tarde, en que se cantarán vísperas por el clero y capilla á las tres y media.

Terminadas éstas y reservado el Señor se organizará una bellísima procesión, llevándose en andas la imagen de San Juan de la Cruz. A la vuelta se cantarán los gozos y se dará á besar la reliquia, con lo que se dará fin á tan esplendentes cultos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada estación que se rece al Santísimo.

AVISOS ÚTILES

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

La zarzuela *Término medio*, la comedia *El Señor Conde* y el juguete cómico-lírico *Juanito Tenorio*.

A las nueve.

Movimiento de población

En el día de anteayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Felix Barrenzabal Mundubera.

Funciones

Josefa Carmen Arancegui y Araquistain, 6 meses.

Javiera Farbosa y Goicoechea, de 59 años, casada.

Ignacia Aramberri y Azurmendi, de 6 años.

Elvira Martínez y Lasa, de 5 años.

Rafael Cantero y Quintana, 20 días.

Matrimonios

Ninguno.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA CRISIS

MADRID 21, 9 noche.

Todos los ministros, incluso el presidente señor Cánovas del Castillo, han presentado la dimisión. El señor Cánovas se ha trasladado á Palacio para dar cuenta á Su Majestad del acto realizado por los ministros y hacerle entrega de las renunciaciones. La expectación es grande en Madrid y todos los círculos políticos están muy animados.

Más sobre la crisis

MADRID 21, 9,10 noche.

El señor Cánovas del Castillo conferenció esta mañana extensamente con el señor Romero Robledo y después tuvo otra conferencia con el general Martínez Campos. El motivo de ambas entrevistas no fué otro que el de la crisis. Más tarde conferenció con el ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde.

A las cuatro y media de la tarde los ministros se reunieron en Consejo en el edificio de la presidencia.

El señor Cánovas del Castillo manifestó á sus compañeros de gabinete que el triste motivo de la reunión no era otro que la firme resolución del señor Silvela de abandonar el gobierno. El ministro de la Gobernación dijo entonces que no quería ser obstáculo en manera alguna á la aproximación de los elementos reformistas, á lo cual replicó el ministro de Estado señor duque de Tetuán, que el señor Silvela no era obstáculo ninguno para esa aproximación, y bajo este criterio hizo grandes esfuerzos para convencer á su compañero el ministro de la Gobernación de que debía continuar al frente del citado departamento. Vista la negativa rotunda del señor Silvela y su insistencia en marcharse del ministerio, el señor Villaverde manifestó entonces que todos los ministros debían presentar la dimisión: el señor Cánovas fué del mismo parecer.

En tal estado las cosas, todos los ministros pusieron sus dimisiones respectivas en manos del señor Presidente. Este, con todas las citadas dimisiones, incluso la suya, se trasladó, como digo en mi telegrama anterior, á Palacio, para hacer entrega de ellas á S. M. la Reina, la cual le confió el encargo de formar nuevo Gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo, me dijo al salir del palacio de la Presidencia, que mañana tendrá constituido el nuevo gabinete.

Puedo asegurar que esta es la versión exacta de los hechos ocurridos con motivo de un suceso que, como es natural, constituye el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Nuevos detalles

MADRID 21, 9,25 noche.

Son muchos los cálculos que se hacen sobre el desenlace que tendrá la crisis.

El señor Cánovas del Castillo, á quien he tenido ocasión de ver otra vez, me ha dicho que esta noche no se ocuparía en ningún trabajo, dejándolo hasta mañana.

La opinión general es que se encargará de la cartera de Fomento el Sr. Bosch y Fustegueras, y que entrará en Gobernación el Sr. Elduayen, continuando en el nuevo ministerio los Sres. Duque de Tetuán, Azcárraga, Villaverde y Cos-Gayón.

Los hombres políticos se entretienen en hacer muchas candidaturas y se barajan los nombres de los Sres. Danvila, Sanchez Bedoya y Salcedo para ministros. También se dice que volverá á ocupar el ministerio de Marina el general Beránger.

El marqués del Pazo de la Merced, señor Elduayen ha llegado esta noche á las diez procedente de Galicia. La llegada del señor Elduayen obedece á haber sido llamado telegráficamente por el señor Cánovas del propio modo que el señor Romero Robledo.

Dimisiones

MADRID 21, 9,50 noche.

Han presentado sus dimisiones los subsecretarios y subdirectores de todos los departamentos ministeriales.

Igualmente la presentarán el alcalde Sr. Rodríguez San Pedro y el gobernador de Madrid señor marqués de Viana.

La actitud del señor Silvela

El señor Silvela ha manifestado terminantemente á cuantas personas han tenido ocasión de verle, que permanecerá por completo leal á la política del señor Cánovas, sin que su salida del ministerio implique disintimiento ninguno con el jefe del partido conservador.

El señor Romero

Circula el rumor de que el señor Romero Robledo entrará también á formar parte del nuevo ministerio.

Actitud reservada

MADRID 21, 10,30 noche.

Los periódicos republicanos se muestran muy reservados en sus juicios respecto de la resolución que tendrá la crisis.

Los amigos del señor Silvela se han encerrado también en la misma actitud de reserva, pero asegurando terminantemente que permanecerán como aquel por completo adictos y leales á la política del señor Cánovas del Castillo.

Satisfechos

Con la conducta reservada de los republicanos y de los silvelistas contrasta la de los amigos del señor Romero Robledo, los cuales no ocultan su satisfacción, esperando que tendrán cabida en el nuevo ministerio.

La opinión de los fusionistas

Los amigos del señor Sagasta, comentando la crisis y haciendo deducciones sobre el resultado que podrá tener, opinan que la nueva situación que se constituya, durará poco tiempo.

Una conferencia

El señor Romero Robledo ha tenido una conferencia con el señor Duque de Tetuán.

Se ignora lo tratado en ella.

Fantasia

Como acontece siempre que surge una crisis, son ahora muchas las candidaturas fantásticas que circulan.

Lo que se cree

Créese que mañana jurará el nuevo ministerio.

La opinión del señor Cánovas

El señor Cánovas del Castillo ha manifestado á varios hombres políticos y periodistas, que en su opinión la crisis será extensa.

Otra conferencia

El señor Cánovas del Castillo ha tenido una larga entrevista con el señor Camacho acerca de la cual se guarda profunda reserva.

En el Brasil

MADRID 21, 11 noche.

El jefe de los revolucionarios brasileños ha dirigido un mensaje al presidente de la República señor Fonseca pidiéndole que presente la dimisión de su cargo á fin de evitar mayores males.

La revolución adquiere considerable desarrollo.

El estado del tiempo
El observatorio meteorológico anuncia que el domingo y lunes estallarán nuevas tempestades.

COTIZACION DE LA BOLSA.

4 por 100 interior contado.	71,35
4 por 100 exterior ídem.	73,80
4 por 100 amortizable.	84,00
Obligaciones del Tesoro.	100,25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	104,50
Id. id. id. 1890.	95,60
Acciones del Banco de España.	373,00
Id. de la compañía de tabacos.	88,00
Paris cheque.	13,90
Id. ocho días vista.	13,75
Londres cheque.	28,70
Id. ocho días vista.	00,00

¿Con que há metido la pata
Y se acaba la ya lata?
Pues á mi poco entender
Layar debiera usted hacer.
E. B. C.

Anuncios preferentes.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL

ELGOIBAR A SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo que disponen los artículos 19 y 20 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. Accionistas á Junta General extraordinaria para el día 28 del actual, á las once horas de su mañana, en las Oficinas de la Sociedad, Estación Bilbao (Achuri), con objeto de deliberar y resolver sobre los puntos siguientes: 1.º Emisión de Obligaciones número 3.º del artículo 27; y 2.º, Aumento de capital, número 4.º del mismo artículo.

Para asistir á la Junta, es preciso tener presente lo que determina el artículo 18 de los Estatutos.

Bilbao 10 de Noviembre de 1891.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco N. de Igarua.

PEDRO GOÑI

ALMACEN DE VINOS

Calle de San Marcial, esquina á la de Fuenterrabia.

LA SIN RIVAL

SOCIEDAD DE SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN

de los Sres. D. José Hinojosa y Compañía

MADRID.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Nuestro Representante en toda la zona militar de San Sebastián número 63, (Don Cipriano Vecino) cuyas oficinas tiene constituidas en la calle San Marcial letra X, escritorio, por una pequeña cantidad librará del servicio de las armas en el presente reemplazo á los mozos comprendidos en su alistamiento.

La Sociedad garantiza las operaciones con el Depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Sustituciones.

Por 200 pesetas depositadas antes del sorteo sustituye del servicio de Ultramar.

Redención y sustitución.

Por 1.000 pesetas depositadas también antes del sorteo redime del servicio de la Península y los sustituye si les toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen inestimables ventajas al de otras compañías que no fijan cantidad, exponiendo al contratado á mayores dispendios, en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redención de todos sus abonados.

La Sociedad LA SIN RIVAL hace los depósitos en la sucursal del Banco de España ó en Casa de Banca de la localidad que merezca garantías y seguridades á satisfacción á nombre de los interesados, siendo esta por conseguirse la mejor y mayor garantía que pueda ofrecerse á los que contratan con esta Sociedad.

CALLE SAN MARCIAL LETRA X, ESCRITORIO
SAN SEBASTIAN

Banco de España

SAN SEBASTIAN

El Consejo del gobierno del Banco ha acordado que hasta nuevo aviso se admitan en negociación por el Banco y sus Sucursales los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo y de los anteriores, de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de doce y setenta y cinco céntimos por ciento.

Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, títulos de la Deuda exterior ó Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, y no hayan retirado los cupones en el plazo señalado al efecto, podrán percibir, desde el lunes 23 del corriente, el importe de los cupones ó billetes amortizados, con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente rsguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía.

San Sebastián 21 de Noviembre 1891.—El oficial Secretario, Antonio María Echeverría.

Imprenta á cargo de D. Azcárate.